PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESTABLECIMIENTO:	García Hurtado de Mendoza G-827
AÑO:	2021

Fecha Elaboración	Fecha Revisión	Fecha de Actualización
2020		2021

INTRODUCCION

- Este Plan Integran de Seguridad Escolar corresponde a un conjunto de actividades y procedimientos y asignación de responsabilidades, en las que deberán participar todas aquellas personas que integran el Colegio García Hurtado de Mendoza de Ponotro.
- Se deberá conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad, en todas las actividades diarias que ayudarán a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar. La difusión e instrucción de los procedimientos del Plan debe ser a todos los estamentos (docentes, alumnos, apoderados y asistentes de la educación), para su correcta interpretación y aplicación.
- El presente documento sobre el control de riesgos de accidentes mayores es una respuesta a la creciente necesidad acerca de cómo prevenir los accidentes más graves que pudiesen afectar a nuestro Establecimiento.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, y un efectivo ambiente de seguridad integral, replicable en el diario vivir, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia

- Constituir para el establecimiento un modelo de protección, replicable en el hogar

- Establecer rutas de evacuación, puertas de salida y zonas de seguridad claramente despejada y señalizada, procurando que estén siempre cien por ciento operativas.

- Realizar inspecciones periódicas con el fin de detectar condiciones inseguras que puedan agravar una emergencia e indicar una medida de solución.

- Lograr la participación activa de organismos externos de apoyo como lo son: Bomberos, Carabineros, etc.

ANTECEDENTES

REGION	PROVINCIA	COMUNA
BIO - BIO	ARAUCO	CAÑETE

Nombre del Establecimiento	García Hurtado de Mendoza G-827
Modalidad (Diurna y Vespertina)	DIURNA
Dirección	Cañete – Ponotro Km 19
Sostenedor	Jorge Radoniche Barra (Alcalde)
Nombre Director(a)	Pedro Sanhueza Troncoso
Nombre Coordinador de Seguridad Escolar	Yerko Soto Carrillo
RBD	5145-4
Redes Sociales	FACEBOOK
Año de Construcción del Edificio	
Ubicación Geográfica	PONOTRO

MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO

Niveles de Enseñanza			**Jornada Escolar**			
Indicar la Cantidad de Matricula			**(Marcar con una X)**			
Educación Parvulario	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
	x		X	X		

Numero Docentes		**Numero Asistentes de la Educacion**		**Número Total de Estudiante**	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
7	3	1	2	20	19

Nº DOCENTES		**Nº ASISTENTES DE LA EDUCACION**		**Nº TOTAL DE ESTUDIANTES**	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL

Sala Cuna Menor		**Sala Cuna Mayor**		**Nivel Medio Menor**		**Nivel Medio Mayor**		**Transición Menor Pre-kínder**		**Transición Mayor o kínder**	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M

NIVELES DE ENSEÑANZA ESCUELA/LICEO (MARCAR LA CANTIDAD)															
1º básico		**2º básico**		**3º básico**		**4º básico**		**5º básico**		**6º básico**		**7º básico**		**8º básico**	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M

1º medio		**2º medio**		**3º medio**		**4º medio**	
F	M	F	M	F	M	F	M

OBSERVACIONES:
Programa de integración Escolar conformado con diagnóstico de 15 estudiantes transitorios y 4 permanentes un total de 19 estudiantes PIE de 1° año básico a 8° año básico

Completar si aplica para establecimiento de educación y/o con Programa de Integración Escolar PIE

ETUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS(NEET)		
Nombre Completo	**Curso**	**Tipo (NEET)**
Yislei Danae Coloma Navarro	1°año básico	DEA
Millaray Alexandra Fredes Riquelme	1° año básico	DEA
Ayeleen Antonella Navarro Martínez	1° año Básico	DEA
Alexander Hernán Paredes Sepúlveda	3° año básico	DEA
Agustín Alfonso Valenzuela Ferreira	3° año básico	DEA
Javiera Luisa Matamala Maricura	4° año básico	DEA
Nicolás Isaías Ríos Parra	4° año básico	DEA
Belén Antonela Vera Huilita	5° año básico	DEA
Danisa Yarelin Coloma Navarro	6° año básico	DEA
Javiera Odett Lincopí Guerra	6° año básico	DEA
Aron Yair González González	6° año básico	DEA
Bastián Ignacio Campos Campos	7° año básico	FIL
Lucas Alexis Vera Huilita	7° año básico	DEA
Ángela Victoria Salgado Matamala	8° año básico	FIL
Nelson Esteban Valenzuela Montoya	8° año básico	FIL

ETUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS(NEEP)				
Nombre Completo	**Curso**	**Tipo de Discapacidad**	**Utiliza Ayuda Técnico Si o No**	**Detalle de la Ayuda Técnico**
Tamara Belén Catripán Melimán	2° año básico	DIL	SI	Ayuda técnicas de profesionales del equipo PIE del establecimiento
Alan Osvaldo Reyes Hulipan	5° año básico	DIL	SI	Ayuda técnicas de profesionales del equipo PIE del establecimiento
Jose Enesto Matamala Maricura	6° año básico	DIL	SI	Ayuda técnicas de profesionales del equipo PIE del establecimiento

Planilla Nº 1: **CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**

CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
Director /a: Pedro Sanhueza Troncoso
Coordinador/a de Seguridad Escolar:
Fecha de Constitución del Comité:
Firma Director/a Establecimiento

Nombre	**Estamento, Profesión u Oficio**	**Responsabilidad**	**Contacto (celular, email)**
Pedro Sanhueza	Director	Responsable definitivo de la seguridad en el establecimiento educacional, preside y apoya al comité y sus acciones: Promover y dirigir el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional.	940985288 pes_antro@hotmail.com
Yerko Soto	Coordinador PISE	Designado por el Director/a, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. Mantener permanente contacto con la Municipalidad, las unidades de emergencias de Salud, Bomberos, Carabineros, establecimientos y de salud que cuentan con unidades de rehabilitación del sector donde esté situado el Establecimiento Educacional, a fin de recurrir a su apoyo especializado en acciones de prevención, capacitación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.	966858110 yeisoc@gmail.com
		Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad	942003898

Ruth Gonzalez	Coordinadora PIE	educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos, acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.	ruthgonzalezm@gmail.com
Cecilia	Presidenta Centro de padres	Colaborar activamente en todo el proceso de detección de riesgos y recursos en la Unidad Educativa, proyectando la gestión al entorno familiar. Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, hacia sus respectivos representados.	991705668
Bastián Campos	Presidente centro de alumnos	Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos, acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados. Colaborar activamente en todo el proceso de detección de riesgos y recursos en la Unidad Educativa, proyectando la gestión al entorno familiar.	941187819
	Representante asistentes de la educación	Responsabilizarse de que las vías de evacuación estén expeditas. Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos, acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.	

AGENDA DE COMUNICACIONES Y COORDINACION

DIRECTORIO DE EMERGENCIA				
Director/a		Nombre contacto	Nº de contacto	
Pedro Sanhueza Troncoso			+569 40985288	
Coordinador/a Seguridad Escolar: Yerko Soto Carrillo				
Institución	**Nombre contacto**	**En caso de (tipo de emergencia)**	**Nº de Contacto**	**Dirección**
Hospital Intercultural Kallvu Llanka de Cañete.		Lesiones físicas que imposibiliten el desplazamiento del individuo. Accidentes vehiculares.	(41) 268 8710 (41) 272 4255 (41) 261 3268 131	Carretera p60r esquina p520 Entrada Norte, Cañete
Cuerpo de Bomberos de Cañete		Incendios, fugas de gas, o derrame de sustancias peligrosas, accidentes vehiculares, derrumbes, terremoto.	(41) 261 3118 132	Condell 350, Cañete
Carabineros Cañete	3ra comisaria	Robo, conflictos que alteren el orden público. Accidentes vehiculares. Trafico o consumo de drogas.	(41) 214 1434 133 147 (fono niños)	Saavedra S/N, Cañete.
PDI (policía de investigaciones)		Robo, conflictos que alteren el orden público.	(41) 286 5307 134	Villagrán 213, Cañete
CONAF (Corporación Nacional Forestal)	Guillermo Reyes Cabrera	Incendios forestales.	(56) 41 2611241 130	Avenida Presidente Eduardo Frei 288, Cañete.
Frontel		Compañía de electricidad Cañete.	600 401 2021	Villagrán 850, Cañete.
ASCH (Asociación Chilena de Seguridad)		Lesiones físicas que imposibiliten el desplazamiento del individuo. Accidentes vehiculares	(41)2612304	Av. Presidente Frei Norte s/n (Frente al hospital Kalllvu Llanka de Cañete)
DAEM			41 2758615 41 2758602	Arturo Prat 220
Prevencionista DAEM	Evelyn Astudillo		+569 50129575	Arturo Prat 220

LISTADO DE ALUMNOS

Curso	**Run**		**Nombres**	**Apellido Paterno**	**Dirección**	**Fecha Nacimiento**	**Celular**
1° básico	24630246	4	AYELEEN ANTONELLA	NAVARRO	PONOTRO	10-05-2014	84788149
1° básico	24869038	0	YISLEI DANAY	COLOMA	PONOTRO	13-01-2015	36122211
1° básico	24602258	5	MILLARAY ALEXANDRA	FREDES	LLONCAO	20-04-2014	21654775
2° básico	24334905	2	TAMARA BELÉN	CATRIPÁN	QUELIHUE SUR	14-07-2013	22182005
3° básico	24191085	7	CONSTANZA MARICELA	ANCAMILLA	LOS BOLDOS	11-02-2013	90774427
3° básico	24153485	5	AGUSTÍN DAVID	GONZÁLEZ	LOS BOLDOS	24-12-2012	32756610
3° básico	24272060	1	AGUSTÍN ALFONSO	VALENZUELA	LLONCAO S/N	27-04-2013	83168656
3° básico	23844809	3	ALEXANDER HERNAN	PAREDES	CAUPOLICAN 1670	04-01-2012	95034451
4° básico	23979203	0	EMILY DANETTE NOEMÍ	CORREA	LLONCAO	05-06-2012	72819126
4° básico	23695640	7	NICOLE HARLEN	CATRIPÁN	QUELIHUE NORTE	09-07-2011	22182005
4° básico	23685352	7	MANUEL IGNACIO	LEVIQUEO	QUELIHUE CENTRO	01-07-2011	81491950
4° básico	23893737	K	JAVIERA LUISA	MATAMALA	YAPIHUE, LLONCAO	06-03-2012	84402897
4° básico	23553017	1	NICOLÁS ISAIAS	RIOS	PONOTRO S/N	06-02-2011	
4° básico	23463104	7	SIMÓN ALONSO	SAAVEDRA	LAS VEGAS 055	15-10-2010	98364410
4° básico	23812790	4	MARTINA ESTEFANÍA	SERRANO	LAS LOBELIAS 2020	02-12-2011	76536592
4° básico	23890410	2	AYLEEN VICTORIA	SAAVEDRA	GASTÓN PALMA	25-12-2011	
4° básico	23760491	1	HÉCTOR MAURICIO	LAGOS	LUÍS OREGO LUCO 2551. SANTA MARÍA ESMERALDA.	05-08-2011	70983075
5° básico	22894428	9	ALAN OSVALDO	REYES	SENDA 26 VILLA EL ESFUERZO	09-12-2008	57815025
5° básico	23541590	9	BELÉN ANTONELLA	VERA	PONOTRO S/N	23-01-2011	56242239

5° básico	23431228	6	ARLETTE DEL ROSARIO	LAGOS	LUIS ORREGO LUCO 2552 VALLE VERDE	23-09-2010	
6° básico	22708623	8	BASTIÁN IGNACIO	CAMPOS	PONOTRO EL DURAZNO	29-03-2008	66392512
6° básico	23153533	0	DANISA YARELIN	COLOMA	SECTOR PONOTRO	21-10-2009	36122211
6° básico	23091843	0	ARON YAIR LOGAN	GONZÁLEZ	SANTA ANGELA S/N	03-08-2009	32756610
6° básico	23162132	6	JAVIERA ODETT	LINCOPÍ	QUELIHUE, SAN ANTONIO	21-10-2009	
6° básico	22699918	3	JOSÉ ERNESTO	MATAMALA	PARCELA 33 LLONCAO	10-04-2008	84402897
6° básico	23354920	7	KRISHNA MABEL	MUÑOZ	VILLORRIO PONOTRO	17-06-2010	66819816
6° básico	23082991	8	EYLEEN SCARLLET	PÉREZ	PONOTRO S/N	23-07-2009	66121467
6° básico	23321269	5	JOSUE NAZAEL ROLANDO	STUARDO	PONOTRO	26-04-2010	
7° básico	22938728	6	BENJAMÍN AMARO	OSSES	EL DURAZNO	03-02-2009	
7° básico	22797942	9	ISAAC ISAIAS	SALGADO	EL DINAMO 147	05-08-2008	98759794
7° básico	22977805	6	SOFÍA VALENTINA	TRANGO	PONOTRO	11-03-2009	
7° básico	22973621	3	LUCAS ALEXIS	VERA	PONOTRO	14-03-2009	
7° básico	22801964	K	FRANCESCA ANTONIA	GALLARDO	JOSE DOMINGO CAÑAS 2910	21-08-2008	81852215
8° básico	22539566	7	DIOZER ISAI HERNÁN	STUARDO	PANGUECO	14-10-2007	
8° básico	21903902	6	NELSON ESTEBAN	VALENZUELA	LLONCAO	13-07-2005	
8° básico	22426397	K	ANGELA VICTORIA	SALGADO	LLONCAO	14-06-2007	
8° básico	22371469	2	ASHLEY ANTONIA	VALLEJOS	PONOTRO	05-03-2007	84788149
8° básico	21977888	0	MICHAEL ALEXANDER	FREDES	POBLACIÓN IGNACIO CARRERA PINTO S/N	04-11-2005	21654775

INVESTIGACION EN TERRENO

INVESTIGACION EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?			
CONDICIONES DE RIESGOS (AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES)	**UBICACION**	**IMPACTO EVENTUAL**	**ENCARGADO/A DE GESTIONAR, SEGÚN DETERMINE EL COMITÉ**
Arco de fútbol no anclado a la superficie	Cancha	Accidente por caída de arco	Equipo Directivo
Falta señalización de zona escolar. Camiones y vehículos transitan por el camino	Entorno del establecimiento	Comunidad educativa resulte accidentada	Ej.: Gestión del Comité ante el Municipio y/o Equipo Directivo
Filtraciones de agua en los baños, piso resbaladizo	Baños	Contusión encéfalo craneano	Equipo Directivo

PRIORIZACION DE RIESGOS Y RECURSOS

PRIORIZACION DE RIESGOS **(De acuerdo a los recursos necesarios y disponibles)**

PRIORIZACION DE RIESGOS **(De acuerdo a los recursos necesarios y disponibles)**			
PUNTO CRITICO (AMENAZA Y VULNERABILIDAD DETECTADA)	**UBICACION**	**RIESGO ALTO, BAJO, MEDIO**	**REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS,APOYO TECNICO U OTROS (CAPACIDADES)**
Ausencia de señalización: Comunidad Educativa resulte accidentada	**Entrada, Entorno del Establecimiento Educacional**	**Alto**	**Seguimiento a la solicitud y gestión Directiva hacia la Municipalidad**
Techo policarbonato con filtraciones producto de la lluvias	**Halls principal del establecimiento**	**Alto**	**Gestión Equipo Directivo hacia sostenedor.**
Filtraciones de agua en los baños, piso resbaladizo	**baños**	**Alto**	**Gestión Equipo Directivo Hacia**

			sostenedor. Comité Paritario
Arco de fútbol no anclado a la superficie: Estudiantes accidentados por caída de arco	**Cancha**	**Alto**	**Gestión Equipo Directivo hacia Sostenedor. Comité Paritario**

MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS

- Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como extintores, botiquín, etc. **(ELIMINAR)**

PLAN DE ACCION Y PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGOS					
ACCIONES	**ACTIVIDADES**	**FECHAS**	**GETION ADMINISTRATIVA Y/O PRESOPUESTARIA REQUERIDA**	**RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS O MATERIALES)**	**¿Quién REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?**
Remarcar zonas de seguridad.	Pintar muros, suelo o cartel	Marzo	Comité de Seguridad Escolar. Encargado/a Seguridad Escolar.	Tramitación de pintura y coordinación con auxiliar del establecimiento para pintar	Director y Encargado/a de Seguridad.
Señalizar vías de evacuación.	Pegar carteles	Mayo	Encargado/a Seguridad Escolar.	Solicitar a los alumnos que confecciones	Encargado/a Seguridad Escolar.

				carteles de vías de evacuación.	
Revisión de red húmeda	Revisar y coordinar recambio si es necesario. Coordinar capacitación de uso de manguera (uso y mantención)	Junio	Encargado/a Seguridad Escolar.	Coordinar capacitación con Bomberos	Encargado/a Seguridad Escolar.
Preparación de comunidad educativa frente a sismos, incendios, accidentes escolares, etc.	Ejercicios de simulacro y Simulaciones	Abril Julio Noviembre	Reunión de socialización de la actividad con profesores/as jefes/as	Copias de protocolo Ensayo del protocolo con profesores jefes/as	Encargado/a de Seguridad
Capacitación Primeros Auxilios	Identificación del o los funcionarios a capacitar.	Marzo Julio	Reuniones: Comité de Seguridad Escolar. Encargado/a Seguridad Escolar.	Coordinar con hospital kallvu Llanka de Cañete.	Encargada/o de Seguridad

FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACION PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGIA ACCEDER)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:
SISMO DE ALTA MAGNITUD

NOMBRE DEL ESTABLECIMENTO	DIRECCION
García Hurtado de Mendoza	Pedro Sanhueza Troncoso

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
El encargado de la seguridad junto con el director deberá liderar el equipo que participe en la respuesta.

Al comenzar un sismo, es imprescindible que todos los funcionarios mantengan la calma. En caso contrario, pasarán a formar parte del problema y no parte de la solución del mismo, como es necesario que sea. Son agentes activos todas las personas que se encuentren en el establecimiento durante el siniestro, tanto en los roles asignados como agentes pasivos dentro de la emergencia.

DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)
Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son las salas de clases, las oficinas y dependencias comunes.

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Movimiento telúrico de gran magnitud.
¿Qué acciones se realizaran por esta Alerta? Resguardarse en el lugar mientras se desarrolla el movimiento para posteriormente evacuar a las zonas de seguridad.

ALARMA
¿Cuál será la Alarma? Campana con sonido intermitente una campanada.
¿Cuándo se activa la Alarma? Movimiento telúrico
¿Quién dará la Alarma? Auxiliar de aseo o la persona más cercana a la campana que tenga conocimiento de la señal de alarma.

COMUNICACIÓN Y COORDINACION
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: El equipo de seguridad evaluará los daños que presenta la infraestructura posterior al movimiento.

ACCIONES		RESPONSBLES
Durante el sismo	Mantener la calma y permanezca en su lugar. Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura. Buscar protección debajo de escritorios o mesas. Agacharse, cubrirse y afirmarse.	Toda la comunidad escolar.
Después del sismo	**Al escuchar la alarma de evacuación:** - Todos dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación. - Conservar y promover la calma. Todos deberán obedecer la orden del coordinador. - Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique. - El desplazamiento por los pasillos, debe realizarse en forma serena y cautelosa, siguiendo las señales de evacuación provistas. - La evacuación debe realizarse con paso rápido y firme, sin correr ni gritar. - Los alumnos que se encuentren en la cancha deberán dirigirse directamente a la zona de seguridad determinada. - Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado. - Evite llevar objetos en sus manos. - Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del - personal a cargo de la evacuación. - Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general. - El profesor debe ser el último en abandonar la sala. - **Una vez que los alumnos estén todos en la Zona de Seguridad los Profesores y ayudantes deben verificar que estén todos sus alumnos.** - Asistir en la evacuación al personal con dificultad de desplazamiento.	Encargado de seguridad, Director, Profesores con cursos a cargo al momento del movimiento telúrico. Inspectora, auxiliar de aseo, asistentes de la educación.
	Apagar todo artefacto alimentado con energía eléctrica que pueda representar un riesgo de incendio, o de exposición a circuitos energizados para el personal.	Auxiliares de Aseo.
	Cortar alimentadores de Gas	Manipuladoras de alimentos junaeb.

		Auxiliares de Aseo.
	Al llegar a su zona de seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; ésta será una norma elemental de disciplina que todo profesor y alumno deberá cumplir.	Profesores a cargo de curso y encargado de seguridad.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (a partir del trabajo realizado con AIDEP) ACCIONES
Parlante inalámbrico con su respectivo micrófono.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:
INCENDIO

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
El encargado de la seguridad junto con el director deberá liderar el equipo que participe en la respuesta.

DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)
Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son las salas de clases y las oficinas y comedor, las que cuentan con extintores cercanos.

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Identificar foco de incendio y avisar de inmediato a personal del establecimiento.
¿Qué acciones se realizaran por esta Alerta? Evaluar las vías de evacuación para evacuar al establecimiento a la zona segura más alejada del siniestro.

ALARMA
¿Cuál será la Alarma? Campana con sonido intermitente dos campanadas.
¿Cuándo se activa la Alarma? Posterior a identificar el foco del incendio.
¿Quién dará la Alarma?

Auxiliar de aseo o la persona más cercana a la campana que tenga conocimiento de la señal de alarma.

COMUNICACIÓN Y COORDINACION
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: El equipo de seguridad evaluará el siniestro y determinará el riesgo.

ACCIONES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO	**RESPONSBLES**
En el acto mismo de declararse el fuego, todas las puertas que conducen al área afectada, así como las ventanas deben cerrarse (sin llave), en caso de que al cerrar la puerta esta quede con apertura sólo desde interior, no se cerrará, sino que se juntará.	Funcionario más cercano al siniestro.
Dada la voz de alarma dar señal de alarma para que los trabajadores capacitados ocupen sus puestos, tomen su material y entren en acción, a la voz de mando del director.	Encargado de seguridad.
Dar aviso al Cuerpo de Bomberos de cañete, aunque se tenga la seguridad de que el fuego va a ser controlado y extinguido con los medios con que cuenta el Establecimiento (extintores).	Encargado de seguridad.
Cortar la energía eléctrica, con el fin de detener todos los artefactos eléctricos y eliminar el riesgo de electrocución en el caso de que se vaya a usar agua.	Auxiliar de aseo.
Evacuar al alumnado a las zonas de seguridad pertinentes.	Encargado de seguridad, Profesores responsables de cada curso.
Asistir en la evacuación al personal con dificultad de desplazamiento.	Inspectora, auxiliar de aseo, asistentes de la educación.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (a partir del trabajo realizado con AIDEP) ACCIONES
Personal humano, extintores, redes de apoyo con organismos externos bomberos, conaf (en caso de incendios forestales)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:
FUGA DE GAS

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
Director, encargado de seguridad. En este establecimiento es muy difícil que se produzca una fuga de gas que afecte sus dependencias debido a que los contenedores de gas se encuentran en el exterior; sin embargo, es necesario contar con un plan que permita enfrentar efectivamente y con buenos resultados una emergencia de este tipo.

DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)
Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son el comedor de alumnos y la cocina del mismo sector.

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Olor persistente y evidente de gas en las inmediaciones.
¿Qué acciones se realizaran por esta Alerta? Se evacúa la totalidad de estudiantes que se encuentren en las zonas afectadas.

ALARMA
¿Cuál será la Alarma? Se avisará personalmente a las zonas afectadas
¿Cuándo se activa la Alarma? Se activa cuando se percibe el olor. El Comité de seguridad evaluará la emergencia e identificará las zonas de seguridad más pertinentes.
¿Quién dará la Alarma? Encargado de seguridad o en su defecto director del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACION
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Dirección del establecimiento en coordinación con bomberos.

ACCIONES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO	**RESPONSBLES**
Dar aviso de olor persistente de gas.	Funcionario que perciba el olor.

Evacuar a los afectados del lugar.	Director del establecimiento.
Dar aviso a bomberos.	Encargado de seguridad.

ACCIONES GENERALIZADAS

Abrir ventanas a modo de realizar una ventilación natural del lugar.
No utilizar celulares ni cualquier dispositivo electrónico.
No enchufar ni desenchufar aparatos electrónicos.
No utilizar fósforos ni encendedores en el lugar.
Mantener la calma y dar apoyo a quienes presenten reacciones o síntomas asociados.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (a partir del trabajo realizado con AIDEP) ACCIONES

Comité de seguridad escolar coordinación con estamentos externos.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:

ACCIDENTE ESCOLAR

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

El encargado de la seguridad, director del establecimiento.

DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

Todas las dependencias del establecimiento pueden ser escenario de un accidente escolar.

DIRECTRICES

Qué hacer frente a un accidente escolar.

1. El/la estudiante afectado/a será asistido en primera instancia por el funcionario más cercano (Educadora, asistente técnico o Inspectora o docente).

2. De evidenciar autonomía por parte del accidentado, el funcionario que asista lo acompañará a la zona de enfermería, de lo contrario. Dará aviso inmediatamente al apoderado.

3. Se contactará telefónicamente al/a apoderado/a para entregar información relevante respecto del tipo de accidente y características de la lesión. (independiente de la gravedad)
4. Se completará la ficha de seguro Escolar, indicando las causas, lugar y hora del hecho acontecido.

5. En caso de que el apoderado y/o tutor llegue al establecimiento a retirar al estudiante afectado, recibirá la información concerniente a la atención primaria básica y la ficha del Seguro Escolar, para acudir a un servicio de salud público.
6. Procedimientos para accidentes o enfermedades de extrema gravedad
- Llamar a una Ambulancia del hospital Kallvu Llanka de Cañete.
- En caso de extrema urgencia, y ante la poca diligencia del Servicio de Salud, el colegio autorizará excepcionalmente llevar directamente al alumno al hospital Kallvu Llanka de Cañete.
- En ambos casos, se dará inmediato aviso a los padres y apoderados.

Consideraciones.

• Cada vez que se atienda un requerimiento de heridas con presencia de sangre o fluidos, el funcionario deberá hacer uso de guantes quirúrgico.
• El colegio entregará una atención primaria básica al/a estudiante afectado/a.

FUNCIONES OPERATIVAS	
DIRECTOR	- Liderar emergencia, además es el responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa, preside y apoya a la comisión o al responsable en sus acciones y otorga los recursos necesarios para la implementación material del plan de seguridad escolar.
CORDINADOR SEGURIDAD ESCOLAR	- Representación del Director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe la comisión o el Comité y procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta. - Además, deberá tener permanente contacto oficial con las unidades de bomberos, carabineros y de salud del sector donde esté situado el establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	- Cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité. - Responsabilizarse de que las vías de evacuación estén expeditas.
ALUMNOS Y APODERADOS	- Colaborar activamente en todo el proceso de detección de riesgos y recursos en la Unidad Educativa, proyectando la gestión al entorno familiar.
REPRESENTANTES DE ALGUNA INSTITUCIÓN	- Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud constituyen instancias de apoyo técnico al Comité de seguridad y su relación con el Establecimiento Educacional deberá ser formalizada entre la Director y el Jefe máximo de la respectiva Unidad. Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:
RIESGOS GENERADOS POR EL CAMBIO CLIMATICO.

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
Director, encargado de seguridad. El establecimiento tiene como objetivo enfrentar el posible riesgo de déficit de agua potable del villorrio de Ponotro en aquellos meses de mayores escases (marzo y Abril) a través de diferentes acciones.

DESCRIPCION DEL SECTOR (EN FUNCION DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)
Nuestro Establecimiento Educacional es parte de una red de agua potable rural comunitaria, que está a cargo de un Comité, el estanque tiene capacidad de 1.000 litros de agua, que se surte de una puntera, todo esto instalado en patio trasero del Establecimiento. En temporada de calor nos vemos afectados por falta de agua, por lo cual nuestro Establecimiento debe recurrir al Departamento de Educación Municipal, a través del encargado PISE y solicitar camión aljibe. DAEM gestiona con la Municipalidad de Cañete quien envía camión y abastece estanque Comunitario, de esta manera podemos contar con agua para realizar las actividades diarias en nuestro Establecimiento Educacional.

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Falta de agua potable
¿Qué acciones se realizaran por esta Alerta? Avisar a las entidades correspondientes.

ALARMA
¿Cuál será la Alarma? Se avisará personalmente a las zonas afectadas
¿Cuándo se activa la Alarma? Se activa cuando hay escases de agua
¿Quién dará la Alarma? Director del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y COORDINACION
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Dirección del establecimiento en coordinación con operativos de agua potable.

ACCIONES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO	RESPONSBLES
Dar aviso de la falta de agua	Funcionario
Evacuar a los afectados del lugar.	Director del establecimiento.
Dar aviso a operativo de agua potable	Encargado de seguridad.
ACCIONES GENERALIZADAS	
- Informar a DAEM - Gestionar el llenado del estanque mediante un camión aljibe - Contar con un estanque de emergencia	

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (a partir del trabajo realizado con AIDEP) ACCIONES
Comité de seguridad escolar coordinación con estamentos externos.

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES	
Tema reunión:	
Fecha:	
Lugar:	
Asistentes a la reunión:	
Compromisos	**Fecha de cumplimiento**
Responsables de compromisos:	
Seguimiento de compromisos:	